

INFORME DEL GERENTE GENERAL

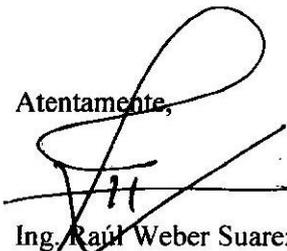
**A la Junta General de Accionistas de:
MARICULTORES DEL ESTERO MARDELSA S.A.**

De conformidad con lo que dispone las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2013:

1. La compañía fue constituida el 07 de septiembre del 1981 y su actividad principal es la producción y comercialización de especies bioacuáticas, especialmente en camarón
2. En mi opinión, considero que hemos cumplido a cabalidad los objetivos previstos para el ejercicio económico 2013, de acuerdo con las obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía.
3. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Accionistas;
4. En comparación frente al ejercicio económico del año anterior, hubo un incremento en las ventas originadas por la implementación de nuevas políticas de ventas y marketing las cuales se cumplieron a cabalidad, pero en vista de que es su segundo año de operación por lo que se realizó en considerable inversión en adecuación de las instalaciones, por lo que los resultados originaron una ganancia de \$110.789,71, con un reparto de utilidades de \$16.618,46 y un pago de impuesto a la renta de \$40.028,15. Quedando una utilidad a repartir a los accionistas después de reservas de \$45.040,77, el cual se sugiere que sea repartido como dividendos a los accionistas.
5. Debo dejar constancia que mi representada ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Expreso mi agradecimiento por su presencia a esta Junta así como a todos mis colaboradores con cuya responsabilidad y esfuerzo lograremos cumplir con los objetivos propuestos por los accionistas.

Atentamente,



Ing. Raúl Weber Suarez
Gerente General

MARICULTORES DEL ESTERO MARDELSA S.A.
Guayaquil, 7 de marzo de 2014